Código seguro de Verificación : GEN-70fe-7448-d8c3-88e3-0ab3-595c-c9e3-4f66 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

Port Tarragona

De conformidad con el R.D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y la Delegación de facultades del Consejo de Administración en el presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona de fecha 4 de julio de 2006 (publicado en el BOP núm. 180 de 4 de agosto de 2006), vengo a resolver lo siguiente:

Primero. - Iniciar el proceso de selección por el sistema de concurso-oposición en la Autoridad Portuaria de Tarragona, para la cobertura de siete (7) plazas, en la ocupación de Policía Portuaria de estabilización (RD 408/2022), mediante la contratación laboral fija según las modalidades previstas en la normativa laboral vigente.

Segundo. – Aprobar las bases que regirán las pruebas selectivas de las plazas que se convocan, que se adjuntan.

Contra la presente RESOLUCIÓN, que pone fin a la vía administrativa, podrá(n) Ud.(s) potestativamente interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la presente notificación Recurso de Reposición o impugnarla directamente en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses igualmente a contar a partir del citado día siguiente mediante el oportuno Recurso, todo ello en virtud de lo establecido en los artículos 24,114,115,123 y 124 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición será de un mes entendiéndose desestimado por silencio negativo en caso contrario.

Anexo
Bases proceso selectivo

CSV : GEN-70fe-7448-d8c3-88e3-0ab3-595c-c9e3-4f66
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSEP MARIA CRUSET DOMENECH | FECHA : 10/10/2022 12:43 | Aprueba | Sello de Tiempo: 10/10/2022 12:43